

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

MONTE PATRIA

REGIÓN : IV

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
027
FECHA DE EMISION
03.10.2017
ROL S.I.I
83 - 51

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 012 / 2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 956 de fecha 09.12.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

JOSE VICTORIANO LASTARRIA

N° 1539 Lote N° 7 manzana D localidad o loteo MONTE PATRIA

URBANO sector VILLA MONTERREY

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demas antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra © de los VISTOS de este permiso.

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PAZ GLORIA SEGURA CORTES	12.944.624-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JAIME PEREZ SIDGMAN	07.347.896-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JAIME PEREZ SIDGMAN	07.347.896-0

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA (26,78 m2 x \$ 67.148.- C-5 / 50,81 m2 x \$ 67,148.- E - 5)				\$	5.210.013.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 52.100.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50 %)				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 52.100.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	947	FECHA	03.10.2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


MAX CAMPANA MOLINA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE